

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUWAYRA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE ENERO DEL 2018**

En el Cantón Shushufindi, ubicado en la calle libertad S/N y Patria a diecisiete días del mes de enero del 2018, a las ocho horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUWAYRA CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

El señor **GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 050145622-2, con doscientas (200) participaciones.

La señora **RAMIREZ VARGAS LORENA JAQUELINE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210045444-2, con doscientas (200) participaciones.

Preside la sesión la señora **RAMIREZ VARGAS LORENA JAQUELINE**, actúa como secretario el señor **GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO:

La junta por unanimidad nombra al señor Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la compañía **CONSTRUWAYRA CIA.LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

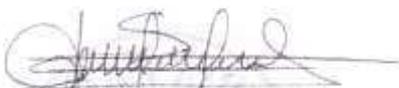
El señor Luis Rene Meléndez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

TERCER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos de ingresos ni gastos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:50 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



GARCIA ARANA GUIDO BIENVENIDO
C.C. 050145622-2



RAMIREZ VARGAS LORENA JAQUELINE
C.C.210045444-2